



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 162

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 18 de Julio de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires.*—Santa Sinfrosina, cuyo nombre es tan célebre en la iglesia, fué mujer, casada y madre de mártires; y ella misma fué una de las más ilustres mártires que hicieron glorioso el segundo siglo.

Nació en Roma, de una familia mucho más distinguida por su constante adhesión á la religión cristiana, que por su antigua nobleza ni por el elevado lugar que se habian hecho en la ciudad sus ilustrísimos abuelos. Nada se sabe de los primeros años de su vida; solo es cierto que fué educada en los principios de la religión y en las habilidades correspondientes á las doncellas de su calidad. Por su virtud y por su mérito fué pretendida de todos los señores cristianos de Italia, entre los cuales fué preferido Gétulo, cuya boda se consideró la más ventajosa.

Pocos años después, fué Gétulo mandado decapitar por orden del Emperador, por no querer abdicar de sus ideas religiosas; y como el viento de la persecución cobraba cada día nuevas fuerzas, se vió precisada Sinfrosina á esconderse por espacio de siete meses en una cisterna seca, acompañada de sus siete queridas prendas, valiéndose de estas mismas incomodidades y trabajos para instruirlos y para adiestrarlos en los combates que esperaba tendrían que sufrir algún día por la fé, inspirándoles una generosa ambición por la palma del martirio, cuyo valor y cuyo precio continuamente les ponderaba.

Por fin y por orden del Emperador Adriano fueron mandados descuartizar Santa Sinfrosina y sus siete hijos, que se llamaron Crescencio, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Staché y Eugenio, recibiendo la corona del martirio el día 18 de Julio, hácia principios del segundo siglo.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

CARLOS M.ª CONACHY, DENTISTA.

Muelle, 34, 2.ª derecha

AUSENTE. ANUNCIARÁ OPORTUNAMENTE SU REGRESO

NOTA DEL DIA

ARTÍCULO MINISTERIAL

Nuestros lectores comprenderán que no estamos para disgustos.

La suspensión de garantías constitucionales nos pone á las puertas de la cárcel, ó del presidio, ó de donde al Gobierno le dé la gana, y no es cosa de que tontamente vayamos nosotros á pagar los vidrios rotos en Cuba ó en Filipinas.

Así es que este periódico, que hasta ahora se ha mostrado independiente, pero muy independiente, se declara desde hoy alta, ancha y profundamente ministerial.

No extrañarán ustedes, por lo tanto, que consideremos al gobierno que preside el liberal Sr. Sagasta, verdaderamente insustituible.

Ni buscado con un candil se encontraría en toda la redondez de la tierra y planetas adyacentes, otro gobierno formado por hombres más hábiles, más patriotas, más liberales que los que constituyen el actual gabinete.

Los felices y gloriosos resultados que va obteniendo España en su lucha con los Estados Unidos, se debe á la pericia, á la previsión y á la actividad de nuestros ministros.

El mundo entero está asombrado de ver con qué perspicacia estos eminentes hombres de Estado, han previsto todas las contingencias de la guerra, procediendo de modo que lo mismo en Cuba que en Filipinas, nuestros enemigos los yanquis no han tenido más que fracasos.

Como le hemos hecho rabiar á Dewey, obligándole, quiera ó no, á destruir nuestros barcos y asesinar nuestros marinos en la bahía de Manila!

Qué chasco tan tremendo el que hemos proporcionado Schley y Sampson, presentándoles desarmada nuestra escuadra para que sufrieran el horrible dis-

gusto de cañonearla á mansalva y destruirla!

La rendición de Santiago ha sido otro de los golpes de efecto preparados con desigual talento por nuestros simpáticos é ilustres ministros.

Cuando los yanquis estaban en sus glorias y locos de contento, divirtiéndose con el vómito, recibieron las torrenciales duchas que les mandaban las nubes, con su molesta artillería enterrada en barro y sin poder moverla y á punto ya de coronar su alegre gira declarándose impotentes para apoderarse de Santiago de Cuba, ha sido cuando nuestro Gobierno, siempre oportuno, previsor y cuidadoso de la honra de España, comunica la noticia de la rendición de la plaza.

Lo más sensible de todo esto, es el tremendo disgusto que hemos dado á la gente de Nueva York y Washington; pero en cambio, ¡qué gloria para España y qué aluvión de felicitaciones, aplausos y alabanzas para nuestros gobernantes!

Francamente, no se merece España este Gobierno. Gracias á él el mundo entero nos respeta y nos teme; Europa nos envidia y los españoles pueden pasearse por todas partes con la frente alta, sin que ningún país extranjero, ni siquiera la república de Andorra, se atreva á burlarse de su legendaria altivez.

LIRISMOS

Á LA AMISTAD

Tú que, abrasada en generoso celo,
tierna Amistad, de las angustias mías
la reciedumbre mitigar solías
con dulces labio en que escuchaba al cielo;

¿Á dónde, esquiva, dirigiste el vuelo
que á solas ¡ay! con fieras agonías
me dejás batallar noches y días,
sorda á mi clamoroso desconsuelo?

¿Ya en tus entrañas compasión no existe?
¿diste al olvido el platicar suave?
¿ó de la tierra para siempre huiste?

¡Del dolor en las garras me abandonas!
¡y luego ven, cuando esta muerte acabe,
Sobre mi tumba á suspender coronas!

G. LA VERDE.

DOS RAZAS

Del *Heraldo* copiamos lo siguiente.

«En la fúnebre lista que hoy envía telegráficamente al ministro de la Guerra el capitán general de Cuba, figura toda una familia de héroes.

Esos héroes, muertos casi á la misma hora frente al enemigo, se llamaban:

El general Vara de Rey.

El capitán D. Antonio Vara de Rey.

El segundo teniente D. Alfredo Vara de Rey.

En la lista que la Hacienda hace todos los meses de gente viva y satisfecha hay también grupos de familia; por ejemplo.

	Pesetas.
D. Práxedes Mateo Sagasta.	45.000
D. Pedro Sagasta.	12.500
D. Fernando Merino, yerno de Sagasta.	12.500
D. Tirso Rodríguez y Sagasta.	12.500
D. Pablo Cruz, secretario de Sagasta.	12.500
D. Federico Requejo sobrino de Sagasta.	12.500
D. Amós Salvador, deudo de Sagasta.	30.000
D. Bernardo Sagasta.	12.500

Etcétera.

Y ellos al bollo y los Vara de Rey al hoyo.»

PELIGROS FUTUROS

Puede creerse que los trabajos preliminares para la solución del conflicto han comenzado ya simultáneamente en Was-

hington y en Madrid. En la capital de la República han conferenciado Mac Kinley y Mr. Cambou, embajador de Francia: en Madrid el ministro de Estado celebra frecuentes entrevistas con los representantes de las potencias; y aunque á unas y otras aproximaciones diplomáticas se les niega el carácter que generalmente se les atribuye, la opinión, previo estudio de los sucesos, va adquiriendo el convencimiento de que el Gobierno español pone los primeros jalones para la obra penosísima de la paz.

Si esto es así, no vacilamos en decir que entramos de lleno en una fase trascendental del problema; y ahora, más que nunca, urge un llamamiento al civismo de todos, porque aunque parezca paradoja, los trabajos de la paz ofrecen tantos peligros como la misma guerra.

No hay, á nuestro juicio, tarea más funesta y suicida que la de señalar anticipadamente un cauce á la opinión sugiriéndola la idea de que la paz va á ser atentatoria á la dignidad de España. Si se lanza la corriente en ese sentido, no ha de ocultarse el estrago á la más vulgar previsión.

Es casi seguro, por triste que sea confesarlo, que el Gobierno tendrá que vencer graves obstáculos en la negociación de la paz, ya sea entendiéndose con las potencias ó con Washington, pero es preciso no olvidar que las mayores dificultades serían las que opusiera irreflexivamente la opinión extraviada de los españoles.

Es preciso tener en cuenta, que todo balance de guerra entre dos naciones, se parece mucho á la liquidación definitiva de un gran negocio, en la cual entra como principal elemento el regateo. Probablemente las primeras condiciones que formulen los Estados Unidos, serán mucho más onerosas de las que, al fin y al cabo, firmará España, si se llega á un acuerdo. No existe el precio fijo para estas transacciones internacionales, y los políticos de Casa Blanca, contando sin duda con la rebaja elevarán el precio.

Tratamos de prevenir con la franca exposición de estas ideas, los primeros efectos de la liquidación.

Si á cada exigencia de Mac Kinley responde España violentamente, la acción de nuestro Gobierno se hará casi imposible. Vamos á pactar con la nación más práctica y más positiva del mundo y la calma entrará por mucho en las cláusulas del contrato.

Es indispensable, en primer término, que todos ayuden á la obra de los Poderes públicos que es, en este caso, una obra verdaderamente nacional. Si llega el momento de pactar, pactemos con la seguridad de que podrán ponerse en tela de juicio grandes intereses materiales; pero nunca el honor español, no solo salvado sino acrisolado en la lucha.

EN DEFENSA DE LA MARINA

El comandante de Marina de Huelva, capitán de navío de primera D. José de la Puente Bassave, antiguo comandante del «Vizcaya», ha publicado una hoja que se titula, *Justa defensa*.

En ella, volviendo por la honra de la Marina española y explicando el desastre de Santiago de Cuba por las deficiencias de organización, enumera las dificultades con que luchaba nuestra escuadra.

«El acorazado «Cristóbal Colón»—dice—salio de España sin los cañones de grueso calibre de las torres; el crucero protegido «Vizcaya» (que es su verdadero nombre, aunque se le haya bautizado con el pomposo de acorazado) tenía los dos cañones de 23 centímetros de las torres, pero el de la popa estaba inutilizado por habersele roto el aparato del cierre en uno de los últimos ejercicios, de manera que para los fuegos en retirada ó sea de popa, estos dos buques no contaban más que dos cañones de 57 milímetros Nordfeldt colocados en la cámara del comandante, y los dos popes de 14 centí-

metros de tiro rápido de la batería alta, pues ninguno de los demás cañones del buque tienen tiro para batirse en retirada.

«De estos cuatro cañones, pueden suprimirse los dos primeros, porque ningún buque enemigo, iba á cometer la inocentada de meterse dentro de su alcance, cuando podían batirlos perfectamente fuera de él; quedan, pues, reducidas las defensas del «Colón» y del «Vizcaya», á los dos cañones de 14 centímetros de cubierta, cuyos tiros paralelos solo podían herir al enemigo, tangeándole los costados, si los comandantes de estos, tenían la habilidad de sostenerse siempre en la estela de aquellos.

«En cambio los enemigos tenían los siguientes cañones para fuegos de caza, á saber: Además de los dos de las armaduras, semejantes á los de retirada de los nuestros, pero de mayor calibre; cuentan el «Iowa», «Oregon», «Massachusetts», «Indiana» y no recuerdo si alguno otro, formidables torres blindadas, que cada una monta dos cañones gemelos de grueso calibre por manera que contra los dos de 14 centímetros de los nuestros que, como dejamos dicho, sólo podían herirles tangencialmente á los costados, ellos castigaban al «Colón» y «Vizcaya», con dos monstruos y dos menores, que podían hacer sus punterías convergentes á un mismo punto; por lo cual se explica perfectamente el incendio producido en los nuestros, así como el desmonte de las piezas y el verse al poco tiempo las cubiertas sembradas de cadáveres y resultar heridos ó muertos el almirante, el jefe de Estado Mayor Villamil (que por la herida de Bustamante en tierra iba desempeñando el cargo) y todos los capitanes de los cuatro mal llamados acorazados.

«Respecto al «Oquendo» y «María Teresa», contaban además de los cañones citados, uno potente de 28 centímetros en sus torres de popa, verdad; pero hay que tener en cuenta que esos cañones, al hacer fuego central, producen á bordo grandes averías por la mucha distancia de sus bocas al centro de la popa en esa dirección; y es muy probable que el rebufo de sus disparos, influyera eficazmente en el incendio de toda la parte de popa.

LOS CARLISTAS

Los corresponsales madrileños han hablado estos días de los temores que abriga el Gobierno respecto á los carlistas, sospechando que quieren aprovecharse de las difíciles circunstancias que en la actualidad atraviesa la nación, para promover un conflicto.

Han dado cuerpo á estas sospechas, la estancia en Bruselas del eterno pretendiente D. Carlos y los frecuentes viajes que á aquella capital han hecho algunos de sus más caracterizados partidarios.

A pesar de todo, no creemos que los carlistas intenten nada por ahora.

Por grandes que puedan ser sus deseos de correr nuevas aventuras, es muy duro pensar que hombres que al fin y al cabo cualquiera que sea su política, se llaman españoles, incurran en el hecho verdaderamente criminal, de aumentar con su actitud y con sus empresas arriesgadas, las desventuras que en este instante sufre la nación.

La situación actual es desdichadísima, pero no creemos que la mejor manera de remediarla pueda ser soliviantar al país y promover en él una agitación precursora de su total ruina.

Esta opinión nuestra es también la de caracterizados carlistas con quienes hemos tenido ocasión de cambiar algunas impresiones. Dicho se está, que aun cuando ese partido tramara en realidad algo, no nos hacemos la ilusión de que sus afiliados fuesen á espontanearse abiertamente con nosotros, dándonos cuenta de sus planes; pero también podemos asegurar que aquellos carlistas á quienes hemos hablado, se han mostrado sinceramente

sorprendidos de los planes que se les atribuye, é indignados de que por alguien se haya supuesto que el oro de los enemigos de España pueda influir en su actitud y en sus decisiones.

Que estas manifestaciones se confirmen en la práctica es lo que deseamos. Grandes son y dignas de severo castigo las culpas de un Gobierno que con increíble torpeza ha comprometido la honra y el porvenir de nuestra nación; pero la pobre España tiene bastante con sufrir las consecuencias de esta desastrosa política, sin que sus males vengan á agravarse con una guerra civil, que sería ya el colmo de las desdichas y el complemento de la obra de destrucción principiada á realizar por nuestros enemigos,

LOS DERECHOS DE EXPORTACIÓN

La prensa de Barcelona viene quejándose de las dificultades que en la práctica ofrece la exacción del impuesto establecido sobre los géneros manufacturados que se exportan al extranjero, por la fiscalización de la Aduana exportadora, que deshace los empaquetados y deja que vayan de cualquier modo los artículos más delicados, expuestos á deterioros y á las pérdidas consiguientes.

Este es uno de los muchos inconvenientes de la absurda medida de gravar las manufacturas con derechos de exportación, que puso de manifiesto el ilustrado vocal de la Junta de Aranceles Sr. Alzola, en la sesión que celebró para discutir la tarifa vigente.

Las mercancías á granel no sufren aquel inconveniente, pero de todas maneras tienen que soportar la carga onerosa del impuesto más anti-económico que ha podido engendrar la ignorancia de los políticos que mangonean en la cosa pública.

Ese impuesto basta por sí solo para demostrar que España es un país mal regido. Los derechos de exportación general no existen más que en Marruecos, en Portugal y en España. En Turquía hay un arancel de exportación de 1 por 100 «ad valorem» del que se hallan exentos el trigo, la harina, la lana, el algodón, los vinos, los cueros de ganado vacuno, las telas y los objetos fabricados en el país.

Las naciones civilizadas en general no conocen los derechos de exportación y únicamente existen en algunos países impuestos sobre contadísimos y determinados artículos alimenticios ó primeras materias que van á beneficiar las industrias extrañas. Los artículos fabricados se hallan absolutamente exentos, y, si acaso, son favorecidos en algunas naciones con primas á la exportación.

No faltan, sin embargo, países de hacienda averiada, en que no se escatiman medios para arbitrar recursos y salir del paso. Pero en todas partes se cuida de no imponer gravámenes que cieguen las fuentes de la producción, maten el trabajo y causen la ruina de la nación.

Aquí las necesidades son muy grandes, y muy imperiosas también las exigencias de la guerra; pero esto no debiera perturbar la mente de nuestros gobernantes hasta el punto de que se empeñen en sostener el grave error cometido al establecer los derechos de exportación, que no han de salvar nada, y que en cambio harán naufragar la agricultura, la industria y el comercio nacional, dejando tras sí la miseria del pueblo con todas sus pavorosas consecuencias.

DEL SOTO Á LUENA

Una peregrinación

Hace pocos días, en los primeros del presente mes, ha tenido lugar una solemne peregrinación al Santuario de la Virgen de los Remedios, de la parroquia de San Miguel de Luena, celebrándose allí con tal motivo una magnífica fiesta religiosa.

La peregrinación fué organizada por los RR. PP. Oblatos de María Inmaculada del Convento del Soto, que subieron al Santuario con sus alumnos en número de 22, incorporándoseles en el camino mucha gente, marchando al frente de la piadosa comitiva el Superior del Convento R. P. Francisco.

A las diez de la mañana próximamente llegó la peregrinación al pintoresco sitio donde se halla la capilla, siendo allí recibida por las autoridades de Luena y por un gran gentío, y poco después comenzó la misa, que fué solemnisima, celebrada por el dignísimo y virtuoso párroco de San Miguel D. Pedro Prieto y oficiada en angelical coro por los niños alumnos del convento del Soto, resultando el religioso acto verdaderamente conmovedor; y más cuando el R. P. Francisco, á cuyo cargo estaba el sermón, dirigió su elocuente palabra á los fieles exhortándolos á rogar á Dios por las desdichas que afligen á nuestra patria, pues que tal era el piadoso fin de la peregrinación;

en cuya expresión tuvo felicísimos y conmovedores periodos.

Muchos elogios merece por haber contribuído notablemente á la mayor solemnidad de la peregrinación el ilustrado sacerdote D. Pedro Prieto, ejemplarísimo pastor de almas á quien debe mucho la parroquia de San Miguel de Luena; siendo muy de lamentar que otros sacerdotes que se hallaban en Luena el día de tan solemne fiesta no concurrieran á ella, ya que desde cinco leguas de distancia fueron los R. R. P. del Soto con sus alumnos y no poca gente de lejanos pueblos.

CORREO VERANIEGO

Ha llegado á Santander nuestro estimado amigo, el consignatario de La Bandera Española, en Pasajes, D. José Yagüe.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Guillermo de Laguno, redactor-corresponsal de *El Ejército Español*.

Se encuentra en Santander, y hemos tenido el gusto de saludarle, el periodista madrileño, director que fué de *La Justicia*. Sr. Aguilera y Azcona.

Ayer, en el tren correo, llegó á esta capital el joven escritor D. Pedro María Serrano, director del *Veloz Sport*.

Después de haber pasado una temporada en Madrid, ayer regresó á esta ciudad nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Julián Fresno.

Con objeto de pasar la temporada de verano han llegado al Sardinero la distinguida señora doña Mercedes Castenillos, esposa del ilustre general Sr. Viana Cardenas, y su bella hija Lola.

También se encuentran en esta ciudad los señores Cano, Sanz (D. Luis), Cifuentes, Pi, Alvear, Peláez y Gómez Monte (D. Manuel).

Han llegado á Torrelavega, procedentes de Madrid, los Sres. Calleja (D. Gaspar), Ibáñez, Cruzado, Saenz y R. Bernaldo de Quijano, con sus distinguidas familias.

En el tren correo de Bilbao ha salido esta tarde para Barcelona D. Juan Martínez Sainz, administrador que fué de la Aduana de Bilbao, y que ha sido trasladado con el mismo cargo á la de Barcelona.

Este señor fué despedido por muchos amigos.

Hace dos días que se encuentra entre nosotros el general Dabán, capitán general que fué de Madrid.

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Por el capitán general de esta región, se ha publicado y quedará hoy colocado el siguiente

Bando:

Don Sabas Marín y González, teniente general de los ejércitos nacionales, comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército y capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, etc., etc.

Hago saber:

Que en vista de las graves y extraordinarias circunstancias por que atraviesa la Nación, y las amenazas de que la guerra llegue hasta la Península, el gobierno de S. M. en uso de sus facultades, ha considerado necesario suspender temporalmente las garantías constitucionales á que se refiere el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, y para el debido cumplimiento en esta región militar, ordeno y mando.

1.º Quedan en suspenso las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13 de la vigente ley Constitucional, promulgada en 30 de Junio de 1876.

2.º En su consecuencia, se aplicará en toda su extensión la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, y especialmente se considerarán en vigor las facultades extraordinarias que otorgan los artículos del 3.º al 10.º inclusivos y el 31 de la ley, así como el título 3.º de la misma.

3.º Queda en toda su fuerza y vigor mi bando de 9 de Mayo último, que se da aquí por reproducido.

4.º Se prohíbe en absoluto toda reunión, aunque sea pacífica, sin permiso de la autoridad militar.

5.º No podrá circular impreso ni escrito alguno, destinado á la publicidad, sin que lo examine y autorice previamente dicha autoridad, ó los alcaldes en su defecto, á cuyo fin se le remitirán tres ejemplares de cada uno y devolverá sellado uno de ellos si merece ser aprobado.

6.º Los infractores serán corregidos gubernativamente, ó procesados por desobediencia, si no incurrieran en mayores

responsabilidades, que exigiré con todo rigor.

Espero confiadamente del reconocido patriotismo de que siempre han dado pruebas los habitantes de las provincias de esta región, que no ha de ocurrir alteración de orden público que haga necesaria la aplicación de este bando en las actuales y difíciles circunstancias por que la Nación atraviesa, en las que debe probar su sensatez y cordura, como ha demostrado su valor y heroísmo, y cuento también con la probada lealtad de todos para reprimir cualquier intento que tienda á perturbar el sosiego público y aplicar á los revoltosos con inflexible rigor los preceptos contenidos en esta disposición.

San Sebastián 16 de Julio de 1896.
Sabas Marín.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

De Bilbao nos remiten las siguientes:

Polavieja

Asegura un periódico que si el general Polavieja ocupara el Gobierno restablecería las garantías constitucionales; daría libertad á la opinión y á la prensa para ocuparse con detenimiento de la cuestión de la guerra, que es de vida ó muerte para el honor nacional; abriría el Parlamento para proceder á la reconstitución nacional; evitaría que el ejército se entretuviera en aquello que no es de su índole, como manejar el lápiz rojo fiscal y cuidar de la política de la ciudad.

Por último trataría de aprovechar todos los propulsores de vida de la nación, no distrayendo ni una sola de sus fuerzas.

Los prisioneros

El comandante general del apostadero de la Habana ha teleografiado al ministro de Marina que tiene en su poder una lista de los jefes, oficiales, guardias y marineros de la escuadra de Cervera, presos en los Estados Unidos y que fueron conducidos á bordo del vapor «Saint Paul».

El Sr. Auñón ha ordenado al Sr. Manterola que telegrafe los primeros apellidos de los presos, con objeto de que, teniendo presentes las listas de las dotaciones de los buques, que existen en el ministerio, se proceda á la reconstitución de aquella lista.

Por último ha manifestado que, verificada la reconstitución, se publicarán las listas en los periódicos.

La Deuda exterior

La deuda exterior domiciliada en el extranjero asciende á mil millones, descompuestos en la siguiente forma: 600 millones en París, 150 en Londres, 150 en Berlín y 100 en Bruselas.

Anticipo

El Banco de España lleva anticipados para los gastos de la guerra 800 millones de pesetas.

El invento de Daza

Esta llamado á hacer ruido el invento de Daza.

Este se muestra molesto porque se ha dicho oficialmente que se prescinde de las pruebas oficiales y que se puede dar el asunto por fracasado.

Daza ha dirigido una carta á «El Imparcial» detallando todo lo ocurrido. La junta técnica le pidió el modelo de un proyectil de tres kilómetros; en vez de uno que presenta, para hacer pruebas en Cartagena, rogándole que puntualizase perfectamente todo, porque si no podía darse por fracasado.

Entonces dice que fué cuando por primera vez sonó la palabra fracaso, á lo que contestó debidamente, sin que la Junta contestará nada por su parte.

Al día siguiente creía que se verificarían pruebas en Carabanchel, Cartagena ó Cádiz, y leyó en los periódicos que la Junta decía que el invento se fundaba en errores y carecía de solidez, por lo que se había decidido á escribir al ministro de Marina en la forma que indicó la prensa.

Más de la rendición

Ha recibido «El Imparcial» el siguiente despacho de Washington:

«Las tropas que formaban la guarnición de Santiago avanzaron ayer domingo, hacia las líneas yanquis, y depusieron las armas, excepto los oficiales, que las conservaron. En la ciudad fué arriada la bandera española é izada la de los Estados Unidos, en medio de gran entusiasmo de los yanquis.

El Ayuntamiento continuará encargado de la administración de la ciudad.

El ejército yanqui no abandonará las posiciones que ocupa, á fin de no verse sorprendido por un ataque de las fuerzas españolas que se hallan en Gibara y Holguín.

Hasta que algunas tropas yanquis ocupen la población continuarán guarnecidos los cerros que la rodean y la dominan.

Los ministros están descontentos de los términos aceptados por Shafter, á quien consideran dominado por la diplomacia del general Toral.

En el Departamento de la Guerra se dice que las tropas españolas embarcarán antes del día 25.

Palabras de Cervera

El general Cervera desembarcó en Anápolis el sábado por la tarde. Los oficiales yanquis se mantuvieron descubiertos. Cuando salió, es-

trechó las manos de todos, diciéndoles en inglés:

«Aprecio la noble generosidad y la sublime cortesía con que se me trata.»

Habilidad de Toral

En Washington se dice, hasta por el Gobierno, que el acto de Santiago más parece una evacuación que una capitulación. Admirase la habilidad del general Toral.

CRÓNICA

Esta tarde á las doce y media tuvo la desgracia de caerse desde lo alto del paredón de Molnedo, la niña Constanza Vázquez, de cinco años.

Conducida á la casa de socorro se vió que tenía una gran herida en la cabeza, la que le fué curada, siendo después conducida á su domicilio.

Al salir de Maliaño el tren de Bilbao que llega á esta capital á las doce, chocó esta mañana contra un carro que se interpuso en la vía, sin dar tiempo al maquinista á parar el tren.

La máquina destrozó completamente el carro, que iba cargado de hierba, matando á los dos buyes que le conducían.

Todo el mundo dibuja con los acreditados festones que vende el

PARAISO DE LOS NIÑOS Blanca, 19,

Se ha recibido nuevo surtido y se venden sin aumento.

Informes particulares pero de origen que no nos ofrecen sospecha respecto de su veracidad, nos ponen en conocimiento de algo no muy satisfactorio respecto al estado sanitario del vecino pueblo de Cueto; por lo cual rogamos á la alcaldía encarecidamente se informe de ello cuidadosamente y dicte alguna medida de conveniencia.

No podemos, por razones particulares, ser hoy más explícitos, pero suponemos que con lo dicho bastará para que se prevengan males mayores.

A una pobre ciega, vendedora de este periódico, y de décimos de lotería, se la ha extraído un décimo del número 2.759, del próximo sorteo; y se ruega á quien le hubiese encontrado haga la caridad de entregarle en la administración número 7.

Marcas

Horas de mareas para mañana 19 de Julio.
Pleamar: mañana á las 3:38.—Coeficiente, 73.
Id. tarde á las 3:55.—Coeficiente, 75.
Bajamar: mañana á las 9:54.
Id. tarde á las 10:11.

Programa de las piezas que ejecutará mañana martes la banda municipal, á las nueve de la noche, en la plaza de la Libertad.—Chapi. Mazo doble.—«Las doce y media».—Chapi. Mazurka.—«Mercedes».—Calvist. Fantasia.—«Lucrecia Borgia».—Donizetti. Valses.—«La vida artista».—Strauss. Polka.—«Pacotilla».—González.

En la comandancia de Marina se han recibido telegramas de los comandantes de Marina de San Sebastián y Gijón manifestando que desde el día 18 quedan apagados los faros de la costa de aquellas provincias.

Con el fin de no causar perjuicios al tráfico rodado que ha de haber durante los días en que se celebren las corridas de toros en esta ciudad, se recuerda á los cocheros, el deber en que están á proveerse de la correspondiente placa, que acredite haber satisfecho el arbitrio municipal, sin cuyo requisito no se permitirá la circulación de ningún carruaje que no justifique hallarse inscrito en la sección de arbitrios de este municipio.

Juegos de Croquet, se acaban de recibir de todos tamaños

PARAISO DE LOS NIÑOS Blanca, 19

Casino del Sardinero

Mañana martes se verificará el 8.º concierto por los profesores que componen el sexteto de Villa, Ayllón, Galvez, Espinosa, Graña y Guevros, á las seis y media de la tarde, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º «Los Ciegos de Toledo», Overture, Meluhul.
2.º (a), «Reverie», (b), «Melodie», Schumann.
3.º «Fantasia Hongroise», para piano por el Sr. Guevros y acompañada de sexteto, Liszt.

SEGUNDA PARTE

4.º «Rui-Blas», Overture, Mendelssohn.
5.º I «Marcha», II «Aire de Baile», III «Angelus», IV «Fiesta Bohemia», Escenas pintorescas, Massenet.

Desde mañana, martes 19, el nuevo tranvía á vapor al Sardinero hará el servicio siguiente: Saldrá el primer tren por la mañana de Santander á las seis y continuará cada media hora hasta las diez; desde esta hora hasta las 12,40 cada veinte minutos.

Por la tarde de tres á cinco cada media hora y de cinco á ocho cada veinte minutos.
Los últimos trenes serán:
Por la mañana, de Santander, 12:40; del Sardinero, 1; por la noche de Santander, 8; del Sardinero, 8:30.

José Montoya, antiguo cortador de la sastrería de D. A. Ramos, ha dejado de pertenecer á ella desde esta fecha.

A petición de los vecinos de San Martín, se va á instalar una fuente de las llamadas de T en punto de aquel barrio donde se emplazaba en años anteriores.

TELEGRAMAS

Descontento

Madrid 18 - 2,50 t.

Telegramas de Washington dicen que reina en aquella capital mucho descontento motivado por los términos en que ha sido aceptada por el general yanki la capitulación de Santiago de Cuba.

Los periódicos dicen que Shafter debía haber aprovechado mejor la situación en que se hallaban los españoles, para hacerles capitular sin condiciones.

Los políticos yankis aseguran que no había otro medio de hacer la capitulación, pues hay que conocer también la situación en que se encontraban las tropas americanas, y defienden á Shafter aunque reconocen que debió sacar más partido.

Los periódicos sensatos defienden á Shafter y dicen que la rendición con las condiciones aceptadas por la comisión mixta compuesta por comisiones de ambos ejércitos, se ha hecho como debiera hacerse, pues nunca el ejército americano debe aprovecharse de la situación angustiosa por que atraviesa el enemigo para obtener un triunfo.

Dificultades

Otros despachos de Washington dicen que el gobierno yanki tropieza con grandes dificultades para organizar en una semana la expedición de tropas que ha de ser enviada á Puerto Rico.

Esta expedición la compondrán mil oficiales y 24.000 soldados.

A España

La conducción de las tropas que se hallan en Santiago de Cuba, se hará en breve.

El Gobierno español está dispuesto á no consentir que el transporte de estos soldados, no se haga en buques neutrales, debiendo figurar en el contrato la alimentación de las tropas.

Defensas submarinas

Otros despachos de Washington aseguran que las defensas submarinas colocadas á la entrada del canal de la bahía de Santiago de Cuba, no se destruirán para dejar paso á los buques yankis, hasta que no lo ordene el gobierno de Madrid.

Más de Santiago

Un nuevo despacho de Nueva York dice que el corresponsal del *Herald*, en Santiago ha teleografiado á su periódico diciendo que ya han sido entregadas á los yankis todos los barcos que se hallaban en el puerto.

Aseguran también estos despachos que á Santiago de Cuba lo gobernarán militarmente, los yankis y no los insurrectos como se había dicho.

Agrega el corresponsal, que ha entrado en la bahía de Santiago la escuadra de Sampson.

ULTIMA HORA

De la rendición de Santiago

Madrid 18 - 4:30 t.

Más despachos que se reciben de Washington de los corresponsales yankis en Santiago de Cuba aseguran que ayer al medio día se izó la bandera yanki en el ayuntamiento de Santiago.

Al poner la bandera yanki las músicas tocaron el himno nacional americano, disparándose al mismo tiempo 21 cañonazos.

Las tropas americanas que habían entrado en la capital, formaron frente al ayuntamiento pasándolas revista los generales Miles y Shafter.

Se agrega en los despachos que al amanecer los españoles entregaron las armas y que á las nueve de la mañana el general Toral entregó la plaza y los almace-
nones donde se hallaban guardadas las municiones.

Estas noticias han producido inmenso júbilo en Washington, dándose en las calles vivas al ejército americano.

Los telegramas de Santiago decían también que ha mejorado mucho el esta-

do sanitario de los enfermos yankis los cuales han pasado á los hospitales de Santiago.

Cervera

Otro despacho dice que ha llegado á Aneapolis el almirante Cervera, habiéndosele hecho un recibimiento respetuoso.

En la estación le esperaban las autoridades yankis, y un oficial del ejército americano en representación del gobierno yanki.

Deportados cubanos

Se asegura que la escuadra de Watson pasará por Fernando Poo al dirigirse á la Península, y recogerá de aquella isla los deportados cubanos y los trasladará á Gibraltar.

Después la escuadra de Watson se pasará á España.

Los españoles

Se cree que las tropas españolas embarcarán en Santiago de Cuba de regreso para España, el 25 del actual en buques neutrales, según los deseos del gobierno de Madrid.

El transporte á España de las tropas que guarnecían á Santiago, costará al gobierno yanki un millón doscientos cincuenta mil dollars.

Sin importancia

Nuevos despachos de Nueva York dicen que los periódicos haciendo caso á los políticos yankis, quitan importancia á lo ocurrido en Filipinas á la cañonera «Irene» con dos cruceros americanos.

Sin comunicación

De Cuba telegrafían que Guantánamo se halla incomunicado por telégrafo, desde el día 7 del actual.

Dicen también que ha producido gran extrañeza en esta población la capitulación de Santiago de Cuba.

Añaden que los militares de guarnición en aquella capital, condenan la rendición de Santiago, pues creen que de haberse hecho una tenaz resistencia, no hubieran entrado los yankis en la capital.

A Puerto Rico

El gobierno yanki, según dicen despachos yankis, ha ordenado á Sampson que destaque de su escuadra el mayor numero posible de buques y salgan inmediatamente á bloquear á Puerto Rico, esperando en aquellas aguas á que llegue la expedición de tropas que han de ocupar aquella isla.

Esta escuadra tiene orden de bombardear á Puerto Rico, si esta plaza hiciera fuego contra los yankis.

Españoles libertados

Otros despachos yankis afirman que han sido libertados todos los marinos españoles que se hallaban prisioneros de los yankis; excepto el comandante que fue del «Vizcaya» Sr. Eulate, el cual al exigirle que no volvería á hacer armas contra los yankis, dijo:

«Mientras mis hermanos continúan defendiendo con las armas en la mano la integridad del territorio español, hacer semejante promesa sería indigno de un militar.»

En vista de esta contestación se ha ordenado que sea rigurosamente vigilado.

Mensaje á Cervera

Más despachos yankis añaden que los periódicos de Aneapolis han regalado al almirante español Sr. Cervera, un magnífico ramo de flores envuelto en una cinta con los colores de la bandera española.

A este ramo acompaña un mensaje en el cual dice:

Al almirante Cervera, la prensa de Aneapolis, que reconoce el valor y la virtud del marino español, por quien sienten admiración todas las naciones del mundo.

Cañoneo

Madrid 18 - 5:15 t.

Telegrafía el general Macías desde Puerto Rico que el crucero «Nueva Orleans», cañoneó ayer al trasatlántico «Antonio López», que se halla varado, con objeto de incendiarle, lo que no consiguió.

Telegramas de Cervera

El almirante Cervera ha teleografiado al general Correa, desde Aneapolis, diciendo que acaban de llegar á aquella población el Sr. Paredes, Chacón con 43 jefes, oficiales y guardias marinas.

Dice también que en Portmust queda la tropa y marinería con cuatro oficiales, dos médicos, dos capellanes y un guardia marina y que en el hospital de Hortjord quedan 48 heridos.

Funerales

De Valencia telegrafían que hoy se han celebrado en aquella capital honras fúnebres por el general Vara del Rey.

Los funerales fueron presididos por el capitán general de aquella región.

Telegrama de Blanco

El general Blanco ha teleografiado al ministro de la guerra, acerca de la cuestión de subsistencias en la isla de Cuba.

Expedición yanki

El general Miles, según orden del gobierno yanki saldrá en breve para Puerto Rico, mandando 22 regimientos con orden de ocupar inmediatamente aquella plaza.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 16	Día 18
Duda al 4 por 100 int...	49'45	49'60
Fin corriente.....	00'00	00'00
Exterior.....	58'25	58'55
Fin corriente.....	00'00	00'00
Amortizable.....	59'80	59'45
Cubas 1886.....	54'50	54'50
Cubas 1890.....	00'00	44'75
Obligaciones de Aduanas.	80'50	81'10
Obligaciones de Filipinas.	57'25	59'00
Banco de España.....	353'00	352'00
Compañía de Tabacos....	198'00	198'00
París.....	70'25	68'50
Londres.....	43'00	00'00
PARIS		
Exterior español.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Duda 4 por 100 interior, série E, 49'40.
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 112 5/8.

Santander 18 de Julio de 1898.—El Corredor de turno, *Hermínio Lastra*.

A COMPRAR BARATO ATENCIÓN

Debido á las circunstancias por que atraviesa esta noble y generosa nación, y por las cuales el comercio sufre en primer término sus consecuencias, el dueño de este establecimiento se ve obligado á hacer una REALIZACION VERDAD de todas sus existencias de pasamanería, mercería, y otros artículos.

APROVECHAR LA OCASIÓN

9, CALLE DE LA BLANCA, 9

BUÑOLERIA

DE

FELICIANO GARCIA (Requetaquemandó)

Se ha trasladado á la calle de Tableros, 4, donde se hacen buenos churros y flores al estilo de Madrid.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29

(Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

LA GRAN BRETAÑA

COMPANÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

Compañía de Seguros Marítimos BRITISH AND FOREIGN

Esta poderosa Compañía, establecida en Santander desde el año 1878 y tan ventajosamente acreditada, asegura á premios bastante reducidos, bajo la dirección de su agente general en España.

D. C. SAINT MARTIN MUELLE, 14

MISMA OFICINA QUE EL

PHOENIX DE LONDRES

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasa-
sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

¡Se ha vuelto loco

MANUEL LAINZ! dirán

¡por qué? ¡porque protege

EL CASAMIENTO..!

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGOON de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta á plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales
San Francisco, 17, Santander.

A LOS SRES. ARQUITECTOS, contratistas y propietarios

En el NUEVO TALLER DE MARMOLES y cantería de

FEDERICO GOMEZ

ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 14, se hacen toda clase de trabajos de estas industrias

DIEZ POR CIENTO MAS BARATOS

que en ninguno otro de esta capital.

Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

SE ALQUILA

una casa, con muebles ó sin ellos, en el pueblo del Astillero, de tres pisos, con jardín y huerta, con bonitas vistas.

Darán razón en el Astillero D. Modesto Vear y en esta administración.

LOS CICLOS

VICTORIA, PHEBUS, CLEMENT Y NAUMANN

han sido y son siempre reconocidos por los ciclistas inteligentes, como máquinas de primer orden. Esta casa debe su éxito á dicho juicio.

¡27 meses de existencia 107 máquinas vendidas!

¡Ni una sola reclamación!

Hay máquinas de varias marcas desde 325 á 1.050 pesetas. Accesorios, alquileres y reparaciones.

Juan Pardo

ALAMEDA PRIMERA SANTANDER

NOTA. Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones que se la encarguen

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Botín 1

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCAS una, dos, tres cepas y extra.
Pedid COGNAC DOMECCO
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

DROGUERIA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A
 15, BLANCA, 15
 Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales
 Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en
 Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible
 para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

DROGUERIA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
 Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888
 El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

PRINCIPALES ARTICULOS
 DE LA CASA **ABRAHAM OTERO**
 SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330
 VINOS FINOS DE MESA, *Marcas propiedad de la Casa.*
 Precios: de 0,59 á 5 pesetas botella.
 VINOS DE EXPORTACION, *Tintos y Blancos.*
 Precios: de 40 á 200 pesetas el hectólitro.
 VINOS DE JEREZ, *Marca C. Z., importación exclusiva.*
 Precios de 5 á 25 pesetas botella.
 CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUDS Y CERVEZAS
 Precios: de 2 á 15 pesetas botella.
 LICORES Y CONSERVAS, *Finos extranjeros de primeras marcas.*
 GALLETAS *Inglésas de Huuley y Palmers*
 TÉES DE LAHINA (*superiores*) y TETERAS *de barro inglés.*
 DULCES Y PIÑAS *de la Habana.*
 ARTICULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, *Gran surtido.*
 ACEITES FINOS *en Latas y Botellas.*

Selectos Vinos
Abraham Otero
 Finca *La Castellana* (Santander)
 Boob
 En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1892
 En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1893
 En AMBERES. Con medalla de Oro, 1894
 El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
 LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
 LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER
 IMPRENTA
TELEFONO MARTINEZ
 PLAZA de la Libertad, número 1.—SANTANDER
IMPRESORA Y LITOGRAFIA
 Impresores para Ayuntamientos, Facultades Comerciales, Folletos, Memorias, Cartas, Listas de precios, Cartillas, de todos clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquemas morfológicos, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.
 Tarjetas, Esquemas de todas clases, Etiquetas en colores, Cronos, Facturas, Cartillas de Inju, Memorias, Letras de aforo, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Giratales, Dibujos para bordar, Buzones de participación de enlace.
TELEFONO MARTINEZ

El Cuartelillo
RESTAURANT
 DE
ANGEL * DELGADO * MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20
 SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.
 Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante. 238

GRAN ALMACEN DE VINOS
"LA SOLANA"
 Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja
 Servicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.
Daoiz y Velarde, 15, bajo.

BUÑOLERIA MADRILEÑA
 5, BECEDO, 5
 El dueño de este establecimiento ofrece al público los exquisitos churros y buñuelos á la madrileña único en este trabajo en Santander. Los hay calientes de cuatro á diez de la mañana. Puestos sucursales:
Atarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro.
 Ya lo sabéis: **BECEDO, 5, único en su clase.**

LA METÁLICA
FABRICA DE ENVASES
 De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.
NICOLAS CERBELLO
 CALLE DE TETUÁN NÚMERO 19.—SANTANDER

Papel viejo
 SE VENDE
 EN ESTA IMPRENTA

LA VIRGEN DEL MILAGRO
SOBRINO DE FALCONES
 31, Daoiz y Velarde, 31
 Toda clase de Conservas, Quesos, Comestibles é infinidad de artículos á precios MUY ECONOMICOS.